



Expediente: 872/13

Carátula: CONRY ESTEFANI LORENA C/ NATOLA OSCAR ROLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CONRY, ESTEFANI LORENA-ACTOR

900000000000 - SEGRUOS FEDERAL, -DEMANDADO

27109684894 - NATOLA, OSCAR ROLANDO-DEMANDADO

27109684894 - NATOLA, OSCAR ANGEL-DEMANDADO

900000000000 - CONRY, PAUL ALEJANDRO-ACTOR

900000000000 - CONRY, ASTRID YANET-ACTOR

900000000000 - MENDOZA, JULIO CESAR-PERITO CALIGRAFO

900000000000 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO DE PARTE

900000000000 - DOMINGUEZ, ROBERTO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 872/13



H20702611891

JUICIO: CONRY ESTEFANI LORENA c/ NATOLA OSCAR ROLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 872/13

Concepción, 01 de junio de 2023

Previo la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar la/s cédula/s de notificación ordenada/s en la providencia que antecede. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente Asimismo al momento de acompañar la movilidad deberá indicar a que domicilio corresponde cada bono adjuntado. DDJRM

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.